

PERIÓDICO DECENAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PARTIDO JUDICIAL

DIRECTOR: D. CLAUDIO LUANCO *** ADMINISTRADOR: D. ETELVINO MENDEZ

Los pagos adelantados.—Redacción y Administración en Castropol.—La correspondencia al Director.

SUSCRIPCIÓN	SE PUBLICA LOS DÍAS	Anuncios á precios convencionales
España un trimestre. ptas. 1'25	10, 20 y 30	No se devuelven
Extranjero » » 2'50	DE CADA MES	originales aun cuando no se publiquen

CON RIBADEO

Con muchísimo gusto trasladamos á estas columnas el razonado artículo que respecto del trazado del ferrocarril de la costa publica *Ribadense* en su segundo número.

Más que al apreciado colega tenemos que decir á nuestros amigos de Vega de Ribadeo que harán bien pretender que el ferrocarril pase por su pueblo, como hallamos lógico que guste á los vecinos de Figueras que el cruce sea por San Román; pero á nadie puede extrañar, por lo mismo, que Castropol haga suyos los deseos de la importante villa gallega apoyando la solución intermedia que defiende *Ribadense*, máxime cuando con ella se vencen tal vez dificultades técnicas y de orden económico que no dejarán de pesar en el ánimo de los ingenieros que hayan de proponer el trazado definitivo.

De más está decir también que si se nos pidiera el voto para Presidente de la Junta de Defensa que propone *Ribadense*, á nadie lo daríamos con más satisfacción que al digno y competentísimo Ingeniero, nuestro querido amigo D. Godofredo Cascos.

He aquí el artículo:

¡LLEGÓ LA HORA!

Cuando hace algunos años visitó S. M. el Rey

D. Alfonso XIII esta villa, hemos quebrado la primera caña en pro del trazado directo del ferrocarril de la costa cantábrica para el cruce de esta ría mediante la construcción de un puente que, teniendo el estribo izquierdo en los alrededores de este pueblo, tuviese el estribo derecho bien en los de Figueras, ora en los de Castropol, impugnando el dificultoso y largo trazado por Vega de Ribadeo; y como quiera que este importantísimo capital problema va á ser resuelto en brevisimo plazo, entendemos que llegó la ocasión, el momento, la oportunidad de desplegar todas las actividades, de poner á contribución todas las energías, de hacer entrar en juego todos los medios, de agotar todos los recursos para el logro de aquella aspiración que, no sólo es legítima, sino también sensata, fundadísima, lógica, razonable y viable por todos conceptos.

Fieles á nuestros propósitos de guardar las consideraciones debidas á todo contrincante, pues que como dice el adagio «no quita lo cortés á lo valiente», parecenos y encontramos natural que la limítrofe Vega de Ribadeo solicite que el ferrocarril mencionado pase por sus inmediaciones; mas, por lo mismo que nos abstenemos de censurar esa petición, no debe extrañar, no puede ofender á los vecinos de aquella localidad que impugnemos, que combatamos lealmente, seriamente, con poderosas razones, con irrefutables argumentos, su infundada pretensión toda vez que no lo hacemos por el inmoderado afán, por el mezquino deseo de infringirles daño, de ocasionarles perjuicios, sino con el justo, honesto y noble fin de defender lo que reputamos ventajosísimo, de suma importancia, de incalculable transcendencia, de considerabilísimo interés para éste y varios pueblos de Galicia y Asturias.

Descartado, desechado el trazado por la citada villa de Vega de Ribadeo, el proyecto para el cruce del Eo, comprende dos soluciones.

La primera se refiere al tendido de un puente con el estribo derecho en la parte más avanzada de San Román, de Figueras, y con el estribo izquierdo en el punto más saliente de San Miguel, de Ribadeo, con doscientos cincuenta metros de línea, aguas abajo del balneario de esta ciudad y á treinta metros sobre el nivel de pleamar, para que puedan pasar por debajo toda clase de buques, aún los de aparejo más alto, con sólo calar los masteleros elevados.

La segunda solución dice respecto á la construcción de un puente con el estribo derecho en Vilavedelle y el izquierdo en la costa gallega fronteriza, con más de cuatrocientos metros de línea, sin que conste determinada la altura que haya de tener sobre el nivel de las aguas en aquella parte de la ría.

Esta segunda solución, no tan sólo sería mucho más dispendiosa sino dificultosísima en su realización, porque sabido es que la cimentación en los juncales resultaría sumamente costosa, pues que debajo de los tepes de junco, existe una profundidad indefinida de légamos y fangos que no resiste bloques ni tablestacas, siendo, por tanto, extremadamente dificultosa la cimentación de los estribos y de las pilas, como lo demuestra la construcción de los puentes de Porto y Reme, y lo corrobora el tendido del puente que la Sociedad minera de Villadrid tuvo necesidad de fabricar en el citado punto de Reme.

Más es; si el puente de Vilavedelle ha de tener la rasante pocos metros más alta que el nivel máximo que alcanzan las aguas, claro está que se imposibilita la navegación, hasta el extremo que únicamente podrán seguir aguas arriba gabarras, lanchas ó botes á remo; y si por lo contrario se eleva la rasante del mencionado puente, para que puedan pasar por debajo de él vapores y buques costeros, entonces será muchísimo más costoso que el llamado puente de los Santos.

Entre estas soluciones, que denominaremos extremas, existe un término medio, una solución virtual, una transacción; ó sea la referente á la construcción del puente que llamaremos «Puente de Alfonso XIII» (inventor de la idea verdaderamente real por lo factible y soberana por lo feliz) que teniendo el estribo derecho en el punto conocido por «Cercado», en la villa de Castropol, tenga el estribo izquierdo en la punta de Figueirúa de Ribadeo; puente viaducto de rasante baja que, aunque de mayor longitud que el de los Santos, dejaría expedita la comunicación marítima aguas arriba, no entorpecería las maniobras, ni produciría más rodeo con relación á aquél que el de un kilómetro escaso.

Es de advertir también que el «Puente-viaducto de Alfonso XIII» excusaría el que debe construirse para la carretera del Estado de Castropol á Ribadeo, sobre la ría de este nombre.

Y también es de tomar en cuenta que á causa de la menor altura que la rasante del «Puente de Alfonso XIII» tendría respecto del puente de los Santos, sólo sería visible desde alta mar, con tiempo claro, mar bella y en dirección Norte, condiciones éstas que no ocurren en los puentes que habrán de tenderse sobre el Sor, el Navia y el Landrove, los cuales quedan á la vista de cualquiera escuadra enemiga.

No insistimos más acerca de esta solución por que saltan á la vista las grandísimas ventajas que reportaría á los pueblos comarcanos, así que terminaremos excitando el celo de nuestra Corporación municipal solicitando el concurso de todos los pueblos próximos de Galicia y Asturias, recabando el decidido apoyo de los representantes en Cortes, pidiendo el concurso de cuantas personas de valer y significación

se interesen por la prosperidad de estos pueblos y formulando la siguiente:

PROPOSICIÓN

El Excmo. Ayuntamiento de Ribadeo eligirá una Comisión permanente encargada de gestionar el trazado directo, para el cruce de esta ría, del ferrocarril estratégico de Ferrol á Gijón, invitando á los Ayuntamientos de todos cuantos pueblos de Galicia y Asturias tengan interés en ello, para que á su vez designen las Comisiones que, con la de este municipio, habrán de constituir la *Junta de defensa*, dirigiéndose sin demora á los representantes en Cortes por este distrito y provincia para que coadyuven al logro de tan justa aspiración, y, oportunamente, elevar á S. M. el Rey D. Alfonso XIII respetuosa memoria-informe, y á los Ministros de la Guerra y Fomento la consiguiente instancia-exposición.

RIBADENSE se permite proponer para Presidente de la expresada *Junta de defensa* al esclarecido patricio, al ilustrado Ingeniero D. Godofredo Alvarez Caseos.

Resolución y firmeza, que llegó la hora.

EL "MEETING" DE TAPIA

Respondió á lo que se esperaba. Contábamos con que la gente que á él acudiese fuese en gran número, y no nos llevamos chasco. Las aldeas cercanas bajaron casi en masa á la capital del Concejo á pesar de lo desapacible del día, pues un nordeste helado hacía muy poco agradable la estancia en el campo de San Blas.

Mientras nuestros coches trotaban por la carretera, fuimos dejando atrás grupos de aldeanos que iban, como nosotros, á sumarse á la gran manifestación que se preparaba contra el funesto poder de los tiruelos de campanario, oprobio del partido, que en treinta años de mangoneo han acabado con la paciencia de este sufrido país.

La llegada á Tapia de la comisión del «Partido Independiente» fué un verdadero triunfo: el gentío inmenso vitoreó al jefe D. Vicente Lorient con entusiasmo, porque la causa que defiende es la causa de la justicia y es la obra que emprenden los elementos sanos del Distrito, los que no entraron ni entrarán jamás en las majadas pidalinas, ni en los apriscos á que se acoge esa menguada raza *bovina* que venimos padeciendo.

Con música y voladores se puso en marcha la manifestación para el Campo de San Blas y no tardó en comenzar el esperado acto, presentándose en la tribuna al efecto dispuesta, nuestro amigo el respetable vecino de Tapia D. Andres Méndez, quien después de saludar al público y especialmente al bello sexo, explicó el motivo del mitin, anatematizando después con frase enérgica á los que han llevado al Concejo de Tapia al triste estado en que se encuentra.

A D. Andres Méndez, le sucedió Jesús Cancio, cuyas simpatías fueron exteriorizadas por nutrido aplauso al presentarse como al finalizar su discurso,

valiente y sentido, como nacido de una alma incapaz de otra cosa que del bien de aquellas aldeas.

Mario Acevedo, el joven abogado de Figueras, pronunció después una acabada oración en que fustigó como se merece á los causantes de las desgracias y del abandono de este país, recriminándoles, entre otras cosas, por la prohibición del mitin en el mes de Octubre y por lo que ocurre actualmente en Castropol. Tuvo frases de elogio para los jefes del Distrito y local y terminó haciendo ver lo que espera á los pueblos muertos y lo que pueden esperar los viriles que, como Tapia, El Franco, Boal y Castropol se empeñan en sacudir el yugo caciquil.

No sabemos como describir los discursos de esos dos veteranos de la Libertad que se llaman D. Inocencio Pardo y D. Claudio Luanco. Oleadas del corazón y del patriotismo fueron las palabras vibrantes del primero, exponiendo el concepto de la Democracia; y gracia pura, y todo substancia y verdades las de Don Claudio, quien nos hizo recordar con su estilo epigramático y sin pretensiones aquella sal neta de Cimadevilla que no tiene mejor representación que el querido amigo D. Juan Llana.

Hablaron después D. Vicente Lorient y D. Jesús Villamil.

Hizo ver el primero que la idea, por nuestros adversarios explotada, de que en Tapia no contaba con fuerzas el «Partido Independiente» era por no haberse producido al principio en aquel Concejo las protestas que en otros. Señaló la inmensa con que contamos hoy, sin haber hecho una sola promesa de recompensa á nadie, patentizando la diferencia que existe entre nuestros hombres y los del partido viejo, que aún siendo dignos, no harán nada de provecho, porque no tendrán la debida independencia en sus cargos. Señaló después las contras y las ventajas que tendremos en las próximas elecciones; hizo la presentación como jefe local de D. Jesús Villamil y Lastra, y terminó celebrando que nuestros contrarios sigan amparándose, para sus desafueros, del hombre á quien nada debe el Distrito y que nos amparemos nosotros, á nuestra vez, para ver de redimirle, del ilustre Melquiades Alvarez. Estuvo grandilocuente.

D. Jesús Villamil dió gracias como él sabe, hacerlo, por la confianza que suponía su designación de jefe local y tuvo también palabras de reproche para la situación que padecemos.

Sus palabras, como las del Sr. Lorient y como las pocas que con brío y entusiasmo pronunció después el fogoso Conrado Villar fueron coreadas, como antes lo fueron ya las de los demás amigos, con el aplauso de aquel gentío que probó con su entusiasmo, en día tan desapacible, el fervor que siente por la causa santa cuya bandera se levantó en Castropol.

El conflicto de la leche en Castropol

(CONCLUSIÓN)

Sea de ello lo que quiera, disentimos del Sr. Alcalde—y así se lo hizo ver el concejal Sr. Labandera—en lo que se refiere á que, como tal autoridad, sea de su incumbencia el adoptar precauciones sanitarias, sino de la del Ayuntamiento, después de ver el dictamen de la Junta de Sanidad local, fundándonos para sostener este criterio, que es el ajustado á la ley, en que la R. O. de 4 Enero de 1887 deslinda claramente las atribuciones de los Alcaldes y Ayuntamientos, al dictar preceptos para corregir los fraudes y adulteraciones de los alimentos.

Vino después la Instrucción general de Sanidad á confirmar la indicada competencia, pues el art. 109 establece que pertenece á la higiene municipal «la vigilancia contra adulteraciones ó averías de substancias alimenticias, con inspección de mercados y establecimientos de ventas de comidas ó de bebidas.»

El 191 de la misma Instrucción encarga á los Ayuntamientos el sostenimiento de laboratorios municipales para responder, cuando menos, al servicio de desinfección y á las necesidades de reconocimiento de aguas, substancias alimenticias, adulteraciones, etc., y que á esta necesidad acudan los municipios de vecindario menor de quince mil almas, agrupándose para sostener aquellos establecimientos.

Si alguna duda pudiera haber acerca de la competencia de los Ayuntamientos en materia de Sanidad, la disipa la R. O. 3 de Marzo de 1904, que terminantemente declara que continúan subsistentes los preceptos contenidos en los particulares 1.º y 7.º del artículo 72 de la Ley municipal, que someten á los Ayuntamientos los servicios sanitarios higiénicos.

Véase á mayor abundamiento el artículo 114, número 5 de la citada Ley, que confiere á los alcaldes la dirección de todo lo relativo á Policía urbana y rural, dictando los bandos y disposiciones conformes á las Ordenanzas y resoluciones generales del Ayuntamiento.

La misión, pues, del alcalde en materia de Sanidad es la de un mero ejecutor de los acuerdos que tomen las corporaciones municipales.

IR POR LANA...

En la famosa interview celebrada en Oviedo por el hombre-fenómeno de *La Opinión* con D. Everardo Villamil, dijo éste, entre otras cosas, refiriéndose á nuestro periódico:

—Usted conoce casi también como yo á las personas que escriben ó inspiran ese papel á que alude, y comprenderá, por lo tanto, que no debo descender á contestar sus tonterías. La

mejor prueba de que les falta razón, es que se entretienen hablando de mi abrigo y de mi sombrero. Si pudieran acusarme de haber cometido alguna inmoralidad ó causado intencionalmente algún mal ó algún daño á las gentes, no atacarían á mi *mackferlán* y á mi *pamela*.

Muy bien, Sr. D. Everardo. En ese terreno es donde queremos verle á usted para demostrarle, ya que no otra cosa, que con el esfuerzo que supone el hilvanar las contestaciones formuladas por la gran cabeza que lo interviuvió, perdió la memoria. Por si fué así, vamos á reproducirle algunos párrafos de cartas publicadas por *Juan de Dios* en estas columnas que constituyen cargos verdaderamente abrumadores para la gestión administrativa de D. Everardo como alcalde de Vega de Ribadeo.

En el número 5, 30 de Agosto de 1905, entre otras cosas, dice *Juan de Dios*:

El alcalde, cacique sin aprensiones, sentó plaza después de haber corrido á Ballesteros de ésta como rematante de Arbitrios provinciales, de interventor de los mismos, cobrando por su mangoneo la suma de 3.000 pesetas, que como en la actualidad le satisface el Sr. Posada....

Da gusto ver como trabaja su finca, lindante con la carretera, con los numerosos empleados del Ayuntamiento y peones municipales, etc., etc. ¡Así andan los servicios de aquellas oficinas!....

Pues bien, este Municipio que con presupuesto de 90.000 reales ejecutó obras importantísimas, llega en sus manos á tener sobre unos 12.000 duros y... nada, él y sólo él sabe en que se invierten, así como ciertas láminas que cobra el Ayuntamiento para fines determinados, los que no se cumplen, y sin embargo las láminas ingresan....

Pero el pueblo se cansó, y ya que paga quiere saber en qué se invierte su caudal, que tantos sudores le cuesta; y en tertulias, cafés y en general en donde quiera que se reúnen dos personas, se oye decir que es indispensable sacudir la apatía que á todos domina y que es llegada la hora de que se liquiden cuentas, pues á pesar de tan alzado presupuesto, sin que se vea en que se invierte, por todas partes se debe, temiéndose no poder cobrar por la informalidad que existe en todo. ¿No es rigurosamente cierto esto, señores comerciantes, etc., de esta villa?...

En el número 6, 10 de Septiembre del mismo año, refiriéndose al personal del Ayuntamiento de Vega de Ribadeo, dice:

El que pasa por oficial primero, es bonachón, muchacho á quien distrajo de sus ocupaciones propias una humorada del amo, arrancándole del banco de carpitería, que era en donde debía continuar, para convertirle en... doméstico. Préstale buenos servicios, pues á las siete de la mañana va invariablemente á hacer la limpieza de la casa de su principal, y concluidos estos trabajos, pasa á los molinos del amo en donde cobra la maquila y cuida de aquellas haciendas cual diligente padre de familia.

El segundo oficial, pequeñito, vivaracho y mal carácter, es sobrino del anterior, y no dejaría de prestar buenos servicios en la casa pública, si hubiera quien lo atara cortito; pero tiene también muchas ocupaciones en la casa del jefe, pues entre hijuelas que en hermosa letra hizo para la familia del señor y un árbol... genealógico, mandó el pobrecito algunos años....

Nos parece que la cosa tiene substancia y que rebasa la categoría de *tonterías*. ¿No es verdad, D. Everardo? Ahí es donde á usted se le presentaba ocasión de lucirse desmintiendo con argumentos las asevera-

ciones de *Juan de Dios* que no dejan bien parado su prestigio como Alcalde.

Por hoy basta y en números sucesivos continuaremos, pues á la vez que refrescamos la memoria del señor de la interview, ponemos al corriente á aquellos lectores que ya no lo estén, de que nos ocupamos de algo más que del *mackferlán* y de la *pamela* del Santón.

Mitin en Oviedo

El día 25 se celebrará en la capital el mitin del bloque organizado por la alianza liberal, á cuyo acto se propone asistir una numerosa representación de este Distrito.

Bien hacen los elementos liberales, domócratas y republicanos de Asturias uniéndose todos para derrocar de una vez la política funesta que hace tantos años viene imperando en esta Provincia.

¡Guerra al caciquismo!

Desaparezcan para siempre los alcaldes imbéciles y serviles, los Judas de los pueblos, los hampones explotadores de los municipios, los indocumentados, los perseguidores de los hombres de bien y todos los vividores de oficio que al amparo del poder de los caciques no encuentran vallas ni barreras que contengan sus apetitos insanos.

¡Duro y á ellos!

DEL PARTIDO

Vega de Ribadeo

Mi angel de la guarda, el Cacique Máximo, me faltó unas semanas, y yo, falto de inspiración porque tenía la musa lejos no sabía de que escribir.

La musa de la canariera se fué á soplar al oído de la inmensa cabeza de turco que dirige el diario conservador.

Nada he de decir de esa cria encanijada que parió *La Opinión* después de sus ayuntamientos con el Cacique, porque ya lo soban ustedes bastante y más enterados están que yo *de lo que ocurre y puede ocurrir*.

Lo que si he observado es que el pobre señor venía muy demacrado de su excursión, no se sabe el motivo, aunque algunos suponen que sería de lo mucho que tuvo que estudiar para contestar á lo que le preguntaba el cocinero de San Esteban. Le anunció una tarde que de allí á unos días iría á *interviewarle* «sobre algunos extremos» y allí fué el apuro del pobre señor porque según él no estaba preparado. Fué seis veces á la biblioteca de la Universidad y allí se *empapó* bien de Historia de España, del descubrimiento de América del que él tenía una idea que había sido efectuado por un tal Colón, de un tratado sobre la fabricación de es-

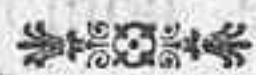
tameñas y de las coplas de Calainos y cuando se creyó bastante seguro en esas materias le pasó un recado á Edmundo diciéndole que podía venir; pero que no tardase mucho, no se le fuesen á «borrar las cosas».

Y vamos á otra cosa. ¿Se puede saber qué líos son los que pasan con unos calderos que una Compañía pidió á un comerciante de aquí, y ahora no se sabe cómo cobrarlos? Tenemos mucha curiosidad.

Tenía pensado contestar al papel de Ribadeo, pero desde que me he enterado de que entre *los gabrieles* estaba un tabernero de la Montaña he decidido dar la callada por respuesta..... por ahora.

Libardón.

Vega de Ribadeo, Enero 28 de 1909.



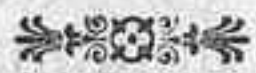
DE LOUTEIRO

Sr. Director del CASTROPOL.

Distinguido señor mío: El lamentable estado de abandono en que se encuentran los caminos de esta aldea, me mueve á dirigir á V. la presente para llamar la atención del Sr. Alcalde de Vega de Ribadeo, á cuyo Ayuntamiento pertenecemos, para que se digne remediar estas deficiencias. Hace la friolera de cuarenta años que los peones camineros municipales no se han visto por estos andurriales, siendo de notar que el pueblo de Louteiro es, sin duda alguna, el más cargado de contribución de Consumos. El puente de la Penela está intransitable, pues está sin pretiles y con grandes charcas de agua; dicho puente es el punto obligado para el paso de los vecinos de este lugar y Bustelo de Abres.

Gracias mil, Sr. Director, y queda de V. reconocido y aftmo. s. s. q. b. s. m.,

Un vecino.



BOAL

Con la viva impresión que causan siempre las maravillas del progreso, vimos llegar el domingo, día 7, serpenteando arrogantemente nuestra carretera, un magnífico *fiat* de 40, del que descendieron los distinguidos señores amigos nuestros, D. Gumersindo Junquera y Blanco, ingeniero, y D. Enrique Pérez Conde, socio de una importante casa de Gijón, que atentamente vinieron á efectuar una visita ofrecida á nuestro particular amigo D. Eduardo Blanco, en cuya casa tuvimos la satisfacción de saludarles.

Muy pronto, al día siguiente, emprendieron los queridos amigos la marcha de regreso á la hermosa villa de Gijón, dejándonos con el recuerdo muy grato de su estancia entre nosotros el sentimiento de que no se prolongara por más tiempo.

En la semana pasada hemos sido obsequiados con una preciosa tarjeta que agradecemos y que dice: «El niño Valentín Luciano, nació el día 28 de Enero de 1909. Fué bautizado en la Iglesia parroquial de

Boal el día 26 del propio mes y año. Sus padres, Luciano Sanchez y Santa Eulalia, y Benigna Blanco y Sanchez. Padrinos, sus tíos Srta. Mercedes Sanchez y Santa Eulalia y Valentin Blanco y Sanchez.»

Mucha vida y felicidades para todos.

Por noticias que acabamos de recibir podemos consignar con gusto que en la grave enfermedad que viene padeciendo en Gijón el apreciable joven asturiano D. Angel Martínez Villamil, se ha acentuado una importante mejoría, que de veras celebramos, haciendo votos porque pronto recupere la mejor salud.

Víctima de traidora enfermedad ha fallecido en esta villa el día 9 del actual, la bella Srta. D.^a Constanza Santa Eulalia y Suárez, produciendo tan funesta noticia al conocerse un estupor general.

El acompañamiento á la conducción de su cadáver desde la casa mortuoria á la Iglesia y Cementerio, verificada el día 11, fué una verdadera manifestación de duelo, que ha expresado silenciosamente las numerosas amistades de la finada y de sus queridos familiares.

Reciban estos nuestro más sentido pésame, y muy especialmente su desconsolada madre D.^a Josefa y el distinguido y buen amigo Doctor D. Francisco Fernández, hermano político de la pobre Constanza, que con motivo de tan lamentable nueva, hemos tenido ocasión de verlo unos días entre nosotros.

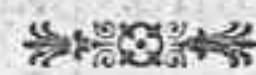
En Berdin—Doiras—ha dejado de existir á principios de este mes, después de una larga y penosa enfermedad, la apreciable Sra. D.^a Antonia Lombardero, esposa de nuestro estimado amigo D. Prudencio Amor, á quien enviamos, como á los hijos y demás familiares de la finada, el testimonio de nuestra condolencia.

Ayer falleció también en Pilella—Boal—D. Francisco Castrillón.

Dios le haya acogido en su santo seno.

C. P.

Boal 17 de Febrero de 1909.



TAPIA

LA FIESTA DE SAN BLAS

Con inusitada brillantez, se celebró aquí el pasado miércoles, día 3, la festividad de San Blas, que es sin duda alguna, la fiesta más popular que se celebra dentro de este concejo.

A dar realce á los festejos, contribuyó también el día con su esplendidez, dando esto lugar á que nuestras calles se vieran muy animadas con el ir y venir de los romeros que se derigian á la capilla donde se venera al Santo.

Dicho festejos, dieron principio el día de las Candelas, á las doce, con la tradicional costumbre de largar al espacio numerosos cohetes, al mismo tiempo

que la banda de música recorría las calles tocando alegres piezas.

A las ocho de la noche, del mismo día se verificó una gran *fogueira*, quemándose durante la misma numerosos fuegos de artificio. Este acto fué también amenizado por la banda, á cuyo compás es excusado decir que la juventud se las peló.

A las once del día 3, se celebró el santo sacrificio de la misa que fué solemnisimo, asistiendo á él numerosa concurrencia de esta villa y aldeas vecinas.

Terminada la misa salió la procesión, recorriendo el itinerario de costumbre.

Por la tarde la banda de música se situó en el Campo San Blas, en donde se organizó un animadísimo paseo en el que se veían numerosas familias forasteras y de la localidad.

A las ocho de la noche, tuvo lugar en el teatro la anunciada función teatral, que era sin duda alguna el número más saliente de los festejos.

Pusiéronse en escena el juguete cómico «No hay mujeres» y las zarzuelas «El parador y el tío Jeromo» y «La carabina de Ambrosio».

La segunda de dichas obritas era escrita por autores locales, siéndolo de la letra el Sr. *Neófito* y de la música, D. Braulio Presno.

«El parador del tío Jeromo» es una zarzuela escrita sin pretensiones de ningún género; pero su autor nos demuestra una vez más, que sabe mover los muñecos, puesto que en toda la obra no hay una sola escena que no sea movida y que no carezca de interés, y según mi modesta opinión, es la mejor obrita y más teatral entre las varias que para los aficionados de esta villa lleva escrito el amigo *Neófito*.

La música, que como dejó dicho, es de D. Braulio Presno, consta de dos números: un vals y una habanera, y ambos se ajustan en todas sus partes á la acción de la obra.

El desempeño que obtuvo fué acabadísimo, y lo mismo las demás obras que formaban el programa, distinguiéndose los Sres. Lebreo, Puente, Casariego, Pico, Pérez y Berdiales.

El público que llenaba literalmente la sala, premió con sus aplausos en varias ocasiones el esmerado trabajo de tan modestos como improvisados artistas.

Después que hubo terminado la representación, dió principio el baile, durando hasta la una de la madrugada. Y hasta otra vez.

BODAS

A las nueve de la mañana del día 4 del que cursa, y en la iglesia parroquial de esta villa, se unieron con el lazo del matrimonio los jóvenes Concepción Fernández y José Pérez.

Bendijo la unión nuestro párroco D. Antonio Tol y Cancio, y apadrinaron á los contrayentes la Sta. Concha Cancio y su hermano D. Ramón.

Después que terminó la ceremonia religiosa los convidados al acto pasaron á casa de la novia en donde fueron obsequiados con una succulenta comida. Reciba el nuevo matrimonio nuestra cordial enhorabuena.

En la pintoresca aldea de Salave, también contrajeron matrimonio el día 30 del pasado mes, los jóvenes Florentino González y Damiana Fernández.

Nuestra felicitación á los desposados, lo mismo que á sus respectivas familias.



Movimiento político en el Concejo de Tapia

Voy á continuar mi labor emprendida en el número pasado, demostrando á los lectores de este decenario la causa de haber contrarios en este concejo, estando todos descontentos.

Cosa rara parece esto á primera vista; pero pronto se da uno cuenta, con sólo apelar á los hechos, expresión fiel de la realidad. Ahí van.

Reunidos en esta aldea todos sus vecinos se les indicó que nunca mejor ocasión que la presente teníamos para protestar de las arbitrariedades cometidas por nuestro cacique, y la única manera de desterrarlas era, al verificarse las próximas elecciones, hacer una selección de personas que por su honradez y carácter fueren al Ayuntamiento á ser fieles representantes del pueblo, y no del cacique, como hasta aquí vino sucediendo.

Pronto se divulgó por todo el concejo la idea anteriormente dicha, siendo acogida con beneplácito de todos, considerándola como el principio único de nuestra querida redención, y base destructora del caciquismo actual.

¡Muy bien!, dijo D. Otavio Cancio, y ¡muy bien!, repitió D. Victor Magdalena, eso que ustedes pretenden es de justicia y cuenten, por lo mismo, con nuestro apoyo.

Cualquiera creería que el apoyo ofrecido por estos señores era leal y sincero, no moviéndoles otra cosa en este asunto más que el bienestar del pueblo. Muy lejos de eso está la realidad, pues mientras mis correligionarios y yo recorríamos el concejo buscando adictos á la causa, ellos se entretuvieron en hacer un estudio de observación, el cual se fundaba en saber si nuestro fin se concretaba únicamente á la intervención en el Ayuntamiento, ó si pretendíamos ir más allá.... á la Diputación.

Candidez se necesita para creer que íbamos á luchar tan sólo por intervenir en el Ayuntamiento, eximiéndonos de contribuir con nuestras fuerzas á la adquisición del apoyo que, todo municipio necesita para su buena marcha administrativa, económica y gubernativa. Si tal hiciésemos, es decir, les cediésemos á ellos la influencia política que tiene la Diputación, exclusivamente para sus fines particulares, aunque el concejo lo partiese un rayo, no tuviesen miedo los electores ser molestados por dichos señores. Pero la verdad, si esto sucediese, merecería el pueblo se le llamase primo y esto, ni el de la Veguñña lo consiente, y con razón.

¡No, D. Victor, y D. Octavio, no! El pueblo lo que quiere (si no lo saben, sépanlo) es intervenir en el Ayuntamiento y en la elección de Diputados provinciales y á Cortes, no estando dispuestos á consentir jamás venga ningún forastero á hacer arriendos familiares, de una institución tan sagrada, como si fuera cosa de su pertenencia, pues á él y nada más que á él corresponde su elección.

Si ustedes por parentesco, amistad ú obligación desean servir á ese señor, háganlo en buena hora, pues para ello tienen medios suficientes y no les faltará ocasión; pero nunca comprometan la voluntad del pueblo, que si no ha sido libre hasta hoy, promete serlo en adelante.

Aquí tienen mis lectores explicado el motivo de existir contrarios en este concejo, dejando para números sucesivos la manera de luchar los dos partidos

creados *viejo* y *nuevo*, que no deja de tener su parte cómica.

El del Caballo negro.

Salave 6 de Febrero de 1909.

DE LA DECENA

Con objeto de practicar la liquidación de las obras del Casino, han estado días pasados en esta villa el arquitecto D. Juan Miguel Laguardia, su ayudante D. Adolfo Casero y el Sr. Berenguer, gerente de la Constructora Asturiana.

Falleció en Santa Eulalia de Oscos el joven maestro de escuela D. Francisco Vazquez Pérez. Nuestro sentido pésame á su familia.

Hasta el día 22 se admiten en esta Redacción suscripciones para el banquete organizado por la alianza liberal de Oviedo, que tendrá lugar en la noche del 25 en el Teatro-Campoamor, siendo de 10 pesetas el precio del cubierto.

Los Sres. B. Fernández y C.^a, de la Habana, nos participan en atenta circular que por escritura otorgada ante el Notario de dicha ciudad D. Arturo Mañas, han quedado separados de la Sociedad por ellos constituida, los socios industriales D. Alfonso González y Alonso y D. Manuel Rebull y Alba, habiéndoles sido revocado el poder que ostentaban. La nueva Sociedad la forman ahora D. Bernardo Fernández y Martínez como único gerente y D. Ramón Fernández y González, como industrial y apoderado.

Mañana domingo, y el martes próximo de Carnaval, se celebrarán en la inmediata villa de Figueras dos bailes, en el Salón-teatro, á cargo de Gregorio Mediavilla, amenizados por una banda de música.

Atento á cuanto signifique perfección y progreso, ha salido para Santiago, según dijimos en nuestro número anterior, nuestro querido amigo el médico D. José Antonio López y García, con objeto de visitar aquellas clínicas, y enterarse de los últimos adelantos de la ciencia, y muy especialmente en el sanatorio de Ginecología de los Sres. Varela y Baltar, en donde estudiará el tratamiento antituberculoso que, con los más recientes descubrimientos, practica el Dr. Gil Casares, llegado poco ha de Alemania.

Ha llegado á nosotros la noticia de haber fallecido en su casa de Cartavio el antiguo vecino de aquella aldea D. Hermenegildo Penzol Lavandera.

Vaya nuestro sentido pésame á su familia y especialmente á sus hijos nuestros buenos amigos D. Salvador y D. Leandro.

Tuvimos el gusto de saludar días atrás en Tapia, con motivo del mitin, á nuestros amigos del concejo de El Franco D. Victor Ochoa, D. Manuel Fernández y Sres. Abello, Gudín, Martínez y Pérez San Miguel.

ERRATA

En la carta de D. Vicente Lorient, publicada en el número anterior se deslizó la de haber puesto la palabra «sucedieron» en donde el Sr. Lorient escribió «precedieron» refiriéndose á los años anteriores á la intervención del partido nuevo en el Ayuntamiento. No estará de más la aclaración, aunque es de suponer que el buen sentido de nuestros lectores lo haya comprendido debidamente.

La comparsa titulada «Habitantes de la Luna» que se organizó en esta villa bajo la dirección de D. Enrique Murias, visitará mañana la vecina villa de Ribadeo, el lunes la de Figueras y el martes recorrerá las calles de nuestra villa.

Hemos recibido una invitación para asistir á la función teatral que en el Colegio de PP. Agustinos de Tapia celebrarán sus alumnos el 23 del corriente á las seis y media de la tarde.

Agradecemos la deferencia.

Ha dado á luz con toda felicidad en Tineo un robusto niño la Sra. D.^a Eugenia Cancio, esposa de nuestro amigo D. Agustín Argüelles.

Nuestra enhorabuena.

ANUNCIOS

A los interesados en la quinta de 1909

El gran Centro de Redenciones del Servicio Militar establecido en Guadalajara, que sólo en esta Provincia, este año, redimió 46 soldados de 105 asegurados, desde hoy abre la contratación en la *Delegación de Tapia*, para los concejos comprendidos, desde el de Luarca hasta Vega de Ribedeo sólo por pesetas 850.

Ya sabe el público que esta casa siempre cumplió con sus asegurados y que poco valen las 25 pesetas que se ahorran en otras compañías, si luego no se les redime, como ya conocéis. Se dan garantías á satisfacción y se contestan las cartas que pidan explicaciones á JOSÉ ALVAREZ, Comercio, Tapia.

BAZAR DE CALZADO

VIUDA É HIJOS DE A. PULPEIRO

Esta antigua casa posee las mejores y más acreditadas marcas con el exclusivo objeto de dar gusto y servir bien á su numerosa clientela.

Chanclos de goma «doble suela» para señora y caballero
Angustias 20.—RIBADEO

Reigada, Goda y Compañía

— VIGO —

Vinos del Rivero y conservas de sardinas

Facilitan muestrás y precios.

Imprenta del CASTROPOL.

Taller de Fotografía
DE
ENRIQUE MURIAS JONTE
4—CALLE DEL CAMPO—4
Castropol

LA AMÉRICA

SASTRERIA, CAMISERÍA

COMERCIO DE NOVEDADES

Vega de Ribadeo

Compañía de "ASSURANCES GÉNÉRALES"
CONTRA INCENDIOS
Reaseguradora de LA POLAR

ESTABLECIDA EN ESPAÑA
CON ARREGLO Á LA VIGENTE LEGISLACIÓN

Fundada en París el año 1819



Capital social (completamente desembolsado), Fcos. 2.000.000
Reservas, REALIZABLES EN EL ACTO . . . » 25.530.000

Esta poderosa Compañía es la más rica entre todas las españolas y francesas que se dedican á este ramo de seguros, y tiene justamente acreditados su buen concepto y la preferencia que el público le dispensa, así como perfectamente demostrado su intachable proceder durante los 89 AÑOS que lleva de existencia.

Representante en los partidos judiciales de Ribadeo y Castropol

D. Antonio Pérez Martínez
Paz, 2.—RIBADEO

Enrique Lehmann

— MADRID —

Trilladoras á brazo y á malacate, las más ligeras de tracción y de construcción sólida y fuerte.

Segadoras, Guadañadoras «Adriance», Gradas, Desterranadoras, Arados, Rastrillos, y toda clase de Máquinas agrícolas.

Pedir catálogo y precios al agente exclusivo

José Ramón Fernández

MOLDES.—CASTROPOL

Imprenta del CASTROPOL

CASTROPOL.—Asturias.

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de imprenta como son: facturas, sobres, tarjetas, papel comercial, recordatorios, esquelas de defunción en papel y en tarjetones, carnets para bodas y bautizos, etc., etc.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Los pedidos al Administrador.

EL BUEN GUSTO

CONFITERÍA Y PASTELERÍA

Ramón Fernández de Ocal
CASTROPOL

Se hacen toda clase de encargos para bodas y bautizos. Prontitud, esmero y economía. Especialidad en tartas, ramilletes, tartas montadas, postelones de todas clases, dalias, huevos reales, huevos moles, vizcochones y manguitos de todos precios y tamaños, troncos americanos, tocinos del cielo, huevos hilados y todo lo concerniente al ramo de Confitería.

Ricas piñas de la Habana, dulce rallado de toda clase de frutas del país y conservas de varias clases.

Vinos de mesa y licores de las más acreditadas marcas.

GRANDES TALLERES

DE
EBANISTERÍA, TAPICERÍA Y MÁRMOLDE
Manuel Loza
LUARCA (Asturias)

Este acreditado establecimiento, montado á la altura de los principales en su clase, su encarga de amueblar toda clase de habitaciones, desde la más suntuosa á la más modesta, á precios económicos.

También se trabaja el mármol para ebanistería á precios excesivamente baratos.

Para trabajos de cementerio proporcionamos proyectos y presupuestos gratis.

COCINAS ECONOMICAS

Las mejores son las de Sagarduy de Bilbao, que vende en comisión José Alvarez, de Tapia.

VILLAR Y COMPAÑIA

SAN JUAN.—Puerto Rico

SOCIOS DIRECTORES:

D. Carlos Conde y D. Eduardo Villar

Comerciantes al por mayor. Comisionistas en general.

Almacenistas con existencias constantes de provisiones de todas clases y procedencias.

Preferente atención á las consignaciones, contando esta firma con todas las mayores facilidades para pronta venta de todo producto y dentro de las condiciones más favorables del mercado.

Agentes generales de esta Isla de las Compañías de vapores.

RED D LINE con servicio quincenal entre Nuew York, Puerto Rico y puertos de Venezuela.

Agentes generales de la LINEA HERRERA con servicio entre puertos de esta Isla, de Santo Domingo y los de Cuba, Idem idem de la NORTON LINE con servicio entre los puertos de Buenos Aires, Montevideo, esta Isla y los de Cuba.

Representantes generales de la Compañía de Aseguros GUARDIAN ASSURANCE C.º D.º, de Londres, contra incendios.

Idem idem de la DEUTSCHER LLOYD, Berlín, seguros marítimos.

Importación y exportación de todo producto nacional y extranjero.

B. Fernández & Compañía

— HABANA —

COMERCiantES EN GENERAL

Importadores y almacenistas de comestibles

y provisiones de todas clases y procedencias

SOLICITAMOS

consignaciones de productos españoles pues contamos con personal idóneo para su venta en LA LONJA DE COMERCIO de esta Ciudad, así como con buenas relaciones comerciales en todo el territorio de esta República.

Cable: «Berfernán»-Correo: Apartado, 96

Calle Inquisidor 38-HABANA-República de Cuba